

27 de abril del 2011
115-11-A

Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2011 APR 27 PM 12: 29

RECIBIDO

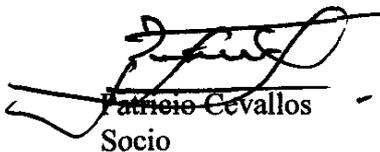
De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, junto con nuestro informe de:

- **Contecon Guayaquil S. A.**
RUC: **0992506717001**
Expediente: **126760**

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



Patricio Cevallos
Socio

Adjunto lo indicado

Copia para: **Contecon Guayaquil S. A.**

Contecon Guayaquil S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contecon Guayaquil S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Contecon Guayaquil S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Contecon Guayaquil S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de International Container Terminal Services Inc.), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Contecon Guayaquil S. A.** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Patricia Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
1 de marzo de 2011

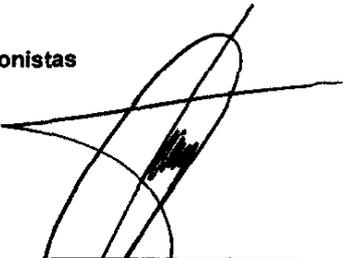
Contecon Guayaquil S. A.

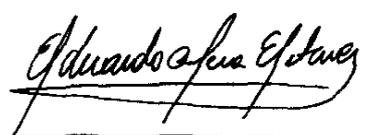
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		2,474,799	2,455,228
Cuentas por cobrar	4	27,906,597	21,496,035
Inventarios		1,880,465	1,628,160
Gastos pagados por anticipado		710,122	422,149
Total activo corriente		32,971,983	26,001,572
Compañías relacionadas largo plazo	9	600,000	600,000
Edificios, instalaciones y equipos, neto	5	147,756,389	144,003,014
Licencia de operación, neto	6	24,875,000	26,375,000
Otros activos		66,697	254,815
Total activo		206,270,069	197,234,401
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	11	11,071,966	6,235,225
Préstamo bancario	7	675,486	-
Cuentas por pagar	8	8,931,312	5,217,666
Compañías relacionadas	9	7,604,300	5,941,526
Pasivos acumulados	10	2,824,538	2,806,364
Impuesto a la renta	2(j) y 16(d)	2,182,250	2,503,282
Total pasivo corriente		33,289,852	22,704,063
Deuda a largo plazo, menos porción corriente	11	3,839,269	6,000,000
Compañías relacionadas largo plazo	9	119,365,351	128,457,603
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	12	24,650,000	24,650,000
Utilidades retenidas		25,125,597	15,422,735
Total patrimonio de los accionistas		49,775,597	40,072,735
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		206,270,069	197,234,401


Luis Carr
Gerente General


José Miguel Muñoz
Director Financiero


Eduardo Mera
Gerente Financiero

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Contecon Guayaquil S. A.

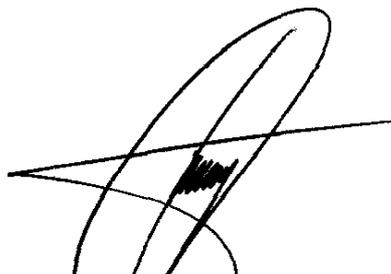
Estados de resultados

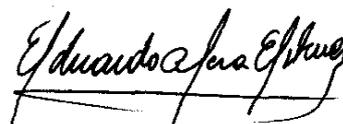
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ingresos por servicios			
Carga y descarga de buques	2(h)	26,714,133	24,265,601
Uso de muelles, almacenaje y otros servicios de contenedores	2(h)	57,828,642	50,957,728
Otros servicios de carga	2(h)	16,523,725	21,881,488
		<u>101,066,500</u>	<u>97,104,817</u>
Costos y gastos de operación:			
Contraprestaciones a la Autoridad Portuaria de Guayaquil	17(a)	(18,001,785)	(16,911,216)
Costos de operación	14	(28,817,210)	(30,337,103)
Gastos administrativos	15	(17,362,925)	(17,115,189)
Depreciación y amortización		<u>(13,099,720)</u>	<u>(9,266,105)</u>
Utilidad en operación		<u>23,784,860</u>	<u>23,475,204</u>
Otros gastos:			
Financieros		(7,934,231)	(6,808,483)
Otros		<u>(355,947)</u>	<u>(416,125)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>15,494,682</u>	<u>16,250,596</u>
Provisión para participación a trabajadores	2(i)	<u>(2,325,783)</u>	<u>(2,437,589)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>13,168,899</u>	<u>13,813,007</u>
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 16(d)	<u>(3,466,037)</u>	<u>(3,513,584)</u>
Utilidad neta		<u>9,702,862</u>	<u>10,299,423</u>


Luis Cad
Gerente General


José Miguel Muñoz
Director Financiero


Eduardo Mera
Gerente Financiero

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

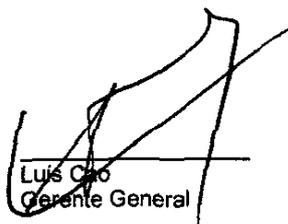
Contecon Guayaquil S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

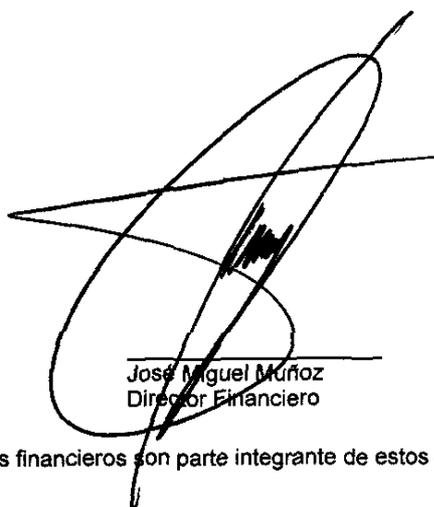
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

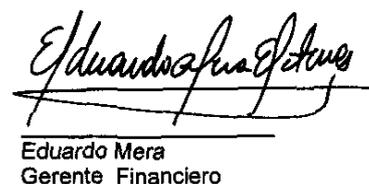
	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	11,900,000	8,750,000	5,123,312	25,773,312
Más (menos):				
Aumentos de capital (Véase Nota 12)	12,750,000	(8,750,000)	-	4,000,000
Utilidad neta	-	-	10,299,423	10,299,423
Saldo al 31 de diciembre de 2009	24,650,000	-	15,422,735	40,072,735
Más- Utilidad neta	-	-	9,702,862	9,702,862
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>24,650,000</u>	<u>-</u>	<u>25,125,597</u>	<u>49,775,597</u>



Luis Ciro
Gerente General



José Miguel Muñoz
Director Financiero



Eduardo Mera
Gerente Financiero

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Contecon Guayaquil S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	9,702,862	10,299,423
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	11,426,149	7,504,039
Amortización	1,673,571	1,762,066
Intereses	6,710,390	5,779,182
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(6,410,562)	(3,403,289)
(Aumento) en inventarios	(252,305)	(725,159)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(287,973)	(133,406)
Aumento en compañías relacionadas	1,662,774	2,643,158
Disminución en otros activos	21,372	98
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,695,396	(530,125)
Aumento en pasivos acumulados (1)	18,174	248,376
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(321,032)	87,001
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>25,638,816</u>	<u>23,531,364</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a edificios, instalaciones y equipos	(13,687,297)	(54,455,610)
Ventas de equipos	526,023	122,065
Licencia de operación (1)	(6,000,000)	(6,000,000)
Adiciones a otros activos	(6,825)	(18,105)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(19,168,099)</u>	<u>(60,351,650)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamo bancario recibido	675,486	-
Préstamos recibidos de compañías relacionadas	-	35,000,001
Pago de deuda con compañías relacionadas	(15,000,000)	-
Aumento (disminución) de la deuda a largo plazo	7,873,368	(240,988)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(6,451,146)</u>	<u>34,759,013</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	<u>19,571</u>	<u>(2,061,273)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	2,455,228	4,516,501
Saldo al final del año	<u>2,474,799</u>	<u>2,455,228</u>

(1) Véase Nota 3.

Luis Cao
Gerente General

José Miguel Muñoz
Director Financiero

Eduardo Mera
Gerente Financiero

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Contecon Guayaquil S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Contecon Guayaquil S. A. es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de International Container Terminal Services Inc. de Filipinas, que con fecha 31 de mayo de 2007 firmó con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, un contrato de concesión para el servicio público en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil y la ejecución de todas las operaciones portuarias por un período de 20 años. La Compañía inició la operación de las Terminales de Contenedores Multipropósito el 1 de agosto de 2007.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. 25 de Julio s/n Puerto Marítimo, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluídas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios de repuestos están valorados al método primero en entrar, primero en salir (PEPS), el cual no excede a su valor de reposición.

(c) Edificios, instalaciones y equipos-

Los edificios, instalaciones y equipos se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. La provisión para depreciación se carga a los resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	18 y 17
Maquinarias y equipos de operación	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	<u>10</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

El valor de edificios, instalaciones y equipos no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Activos en arrendamiento mercantil-

Los vehículos adquiridos a través de arrendamiento financiero, en el cual se transfieren sustancialmente a la Compañía todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, son capitalizados y se registran al costo original y la obligación generada se presenta bajo el rubro de deuda a largo plazo.

El valor de los cánones de arrendamiento representa la amortización de la deuda. Los costos financieros se registran en los resultados del año en que se devengan.

El costo de los activos en arrendamiento se deprecia por el tiempo estimado de la vida útil del bien.

(e) Licencia de operación-

Corresponde a derechos de concesión que son amortizados bajo el método de línea recta, en el período comprendido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de terminación establecida en el contrato respectivo.

(f) Otros activos-

Incluye principalmente licencias de software de computación que se registran al costo de adquisición y son amortizados sobre la vida útil económica esperada del activo, que ha sido estimada en 3 años.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente en base a la proporción de avance de los servicios prestados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Información adicional al estado de flujos de efectivo

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron los siguientes pagos por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Participación a trabajadores	2,438,151	1,655,000
Impuesto a la renta	3,787,069	2,287,215
Intereses (1)	247,116	34,268
Pagos a la Autoridad Portuaria de Guayaquil		
Intereses (2)	700,801	1,323,001
Contraprestación fija (Véase Nota 17(a))	9,298,669	9,137,650
Contraprestación variable (Véase Nota 17(a))	7,841,190	8,388,251
Licencia de operación (Véase Nota 17(a))	<u>6,000,000</u>	<u>6,000,000</u>

(1) Generados por la obligación del arrendamiento financiero y préstamos bancarios.

(2) Generados en la deuda por el derecho de concesión (Véase Nota 17(a)).

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	(1)	10,507,061	10,061,976
Cuentas por cobrar siniestro	(2)	7,642,380	-
Impuesto al Valor Agregado y crédito tributario	(3)	9,117,860	10,390,932
Anticipos a proveedores		952,531	1,125,029
Compañías relacionadas (Véase Nota 9)		125,700	-
Préstamos y anticipos a empleados		56,429	52,152
Otras		<u>214,576</u>	<u>297,001</u>
		28,616,537	21,927,090
Menos- Estimación para cuentas dudosas		<u>709,940</u>	<u>431,055</u>
		<u>27,906,597</u>	<u>21,496,035</u>

(1) Cuentas que no generan intereses.

(2) Corresponde a cargos por recuperar producto del siniestro ocurrido en el recinto portuario (Véase Nota 18).

(3) Incluye nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas a favor de la Compañía por 2,693,520.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas y siniestros fue como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio		431,055	100,807
Más (menos):			
Provisiones		319,819	329,445
Bajas		(35,000)	(36,697)
Recuperaciones		(5,934)	(37,500)
Reclasificación		<u>-</u>	<u>75,000</u>
Saldo al final	(1)	<u>709,940</u>	<u>431,055</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, incluye 150,179 de provisión para cuentas dudosas y 559,761 de provisión por siniestros (42,044 y 389,011 al 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Edificios, instalaciones y equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de edificios, instalaciones y equipos estaba constituido de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depreciables			
Edificios		84,337,121	53,157,402
Maquinarias y equipos de operación	(5)	48,415,673	52,258,423
Instalaciones	(1)	19,580,631	12,027,201
Equipos de computación		2,319,597	1,229,141
Vehículos	(2 y 5)	1,343,004	981,389
Muebles y equipos de oficina		982,814	871,482
No Depreciables			
Equipos en proceso	(3)	8,593,029	619,379
Construcciones en proceso	(4)	3,689,960	33,753,341
Importaciones en tránsito		60,266	117,671
		<u>169,322,095</u>	<u>155,015,429</u>
Menos- Depreciación acumulada		<u>21,565,706</u>	<u>11,012,415</u>
		<u>147,756,389</u>	<u>144,003,014</u>

- (1) Las instalaciones corresponden principalmente a obras en el puerto marítimo, terminal portuario y bodegas.
- (2) Incluye activos en arrendamiento mercantil por 1,230,468.
- (3) Corresponde principalmente a anticipos entregados para la adquisición de maquinaria portuaria.
- (4) Corresponde principalmente a la reconstrucción de patios y obras civiles. (En el año 2009, correspondía principalmente a reforzamiento y construcción de muelles, que fueron capitalizados durante el año 2010).
- (5) Incluye 46,435,090 en maquinarias y equipos de operación y 164,274 en vehículos, bajo el régimen de internación temporal.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de edificios, instalaciones y equipos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	144,003,014	97,173,508
Más (menos):		
Adiciones	22,309,132	54,455,610
Ventas	(526,023)	(122,065)
Bajas y ajustes (1)	(6,603,585)	-
Depreciación	<u>(11,426,149)</u>	<u>(7,504,039)</u>
Saldo al final	<u>147,756,389</u>	<u>144,003,014</u>

(1) Corresponde principalmente a 6,124,780 neto de depreciación por baja de grúa producto del siniestro ocurrido en el recinto portuario (Véase Nota 18) y 477,750 de notas de crédito de proveedores por garantía en contrato de instalación de equipos.

6. Licencia de operación

La concesión para la prestación de servicio público portuario en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil, fue otorgada por la Autoridad Portuaria de Guayaquil por un período de 20 años contados a partir del 1 de agosto de 2007 (Véase Nota 17(a)).

El costo inicial de la concesión se estableció en 30,000,000, de los cuales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo pendiente de pago por la licencia de operación asciende a 6,000,000 y 12,000,000 respectivamente (Véase Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de licencia de operación costo y amortización fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo inicial	30,000,000	30,000,000
Menos- Amortización acumulada	<u>5,125,000</u>	<u>3,625,000</u>
	<u>24,875,000</u>	<u>26,375,000</u>

7. Préstamo bancario

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía contrató un préstamo con el Banco Internacional, con vencimiento en el año 2011, que devenga intereses a una tasa anual del 8%. Sobre este préstamo no existen garantías entregadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	(1)	4,904,194	2,587,407
Autoridad Portuaria de Guayaquil	(2)	2,406,157	1,541,243
Impuestos retenidos en la fuente		910,849	361,532
Otras	(3)	710,112	727,484
		<u>8,931,312</u>	<u>5,217,666</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y que al 31 de diciembre de 2010 incluyen 2,496,000 por adquisición de grúas.

(2) Corresponde a las contraprestaciones fija y variable según contrato de concesión (Véase Nota 17(a)).

(3) Incluye contribuciones por pagar a la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y Casa de la Cultura Ecuatoriana, establecida de acuerdo al contrato de concesión (Véase Nota 17(a)).

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por cobrar: (1)		
International Container Terminal Services Ltd.	-	600,000
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	93,814	-
TeconSuape S. A.	31,886	-
	<u>125,700</u>	<u>600,000</u>

(1) Saldos generados en reembolso de gastos.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Por pagar:		
International Container Terminal Services Inc.		
(casa matriz)		
Préstamos con vencimiento en enero de 2012, que devengan intereses anuales que fluctúan entre el 5% y 7.75%.	-	68,223,646
Préstamos con vencimiento en marzo de 2013, que devengan intereses anuales del 3.25% y 5.25%.	-	35,000,000 (1)
Intereses	-	16,141,705 (2)
International Container Terminal Services Ltd.		
Saldo generado por contrato de servicios de asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 17(d))	7,175,000	-
Otros cargos	385,303	-
TeconSuape S. A.		
Saldo generado por convenio de cooperación técnica y administrativa (Véase Nota 17(b))	43,997	-
	<u>7,604,300</u>	<u>119,365,351</u>

(1) Corresponde a préstamos cuyo vencimiento original era durante el año 2011 y sobre los cuales se realizó extensión de vencimientos hasta marzo de 2013.

(2) Corresponden a intereses generados en los préstamos contratados y que de acuerdo a su contrato se cancelan al vencimiento de cada uno de los préstamos.

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos por cobrar y pagar con casa matriz y compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Por cobrar:		
International Container Terminal Services Ltd.		
Reembolso de gastos de licitación	-	600,000

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	
Por pagar:			
International Container Terminal Services Inc. (casa matriz)			
Préstamos con vencimiento durante el año 2011, que devengan intereses anuales del 3.25% y 5.25%.	-	35,000,000	
Préstamos con vencimiento en enero de 2012, que devengan intereses anuales que fluctúan entre el 5% y 7.75%.	-	83,223,647	(1)
Intereses	-	10,233,956	(2)
International Container Terminal Services Ltd.			
Saldo generado por contrato de servicios de asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 17(d))	5,075,000	-	
Otros cargos	866,526	-	
	<u>5,941,526</u>	<u>128,457,603</u>	

(1) Préstamos cuyo vencimiento original fue hasta agosto de 2010, sobre los cuales durante el año 2009 se realizó extensión de vencimientos hasta enero de 2012. Durante el año 2010, se abonó 15,000,000 a este saldo.

(2) Corresponden a intereses generados en los préstamos contratados y que de acuerdo a su contrato se cancelan al vencimiento de cada uno de los préstamos.

Los vencimientos anuales de los saldos con compañías relacionadas a largo plazo son como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
2011	-	36,995,841
2012	79,524,872	91,461,762
2013	39,840,479	-
	<u>119,365,351</u>	<u>128,457,603</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pagos de deuda	15,000,000	-
Gastos financieros (intereses)	5,907,748	5,779,182
Asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 17(d))	2,100,000	2,100,000
Venta de maquinarias	593,000	-
Otros gastos	385,303	416,125
Cooperación técnica y administrativa (Véase Nota 17(b))	43,997	-
Préstamos recibidos	-	35,000,000
Capitalización de deuda (Véase Nota 12)	-	4,000,000

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

10. Pasivos acumulados

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>
Beneficios sociales	591,636	3,515,347	(3,239,530)	867,453
Intereses - Autoridad Portuaria de Guayaquil	291,051	555,526	(700,801)	145,776
Participación de trabajadores	1,923,677	2,325,783 (1)	(2,438,151)	1,811,309
	<u>2,806,364</u>	<u>6,396,656</u>	<u>(6,378,482)</u>	<u>2,824,538</u>

(1) Durante el año 2010, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 514,474.

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Beneficios sociales	797,858	3,172,088	(3,378,310)	591,636
Intereses - Autoridad Portuaria de Guayaquil	619,042	995,010	(1,323,001)	291,051
Participación de trabajadores	<u>1,141,088</u>	<u>2,437,589</u>	(1) <u>(1,655,000)</u>	<u>1,923,677</u>
	<u>2,557,988</u>	<u>6,604,687</u>	<u>(6,356,311)</u>	<u>2,806,364</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 513,912.

11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda a largo plazo estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Total</u>
Autoridad Portuaria de Guayaquil- Por el derecho de concesión, pagadero en cuotas con vencimientos anuales hasta el 2011 y devenga intereses a una tasa anual Libor más 550 puntos básicos.	6,000,000	-	6,000,000
Banco Bolivariano C. A.- Préstamo para adquisición de maquinaria portuaria, pagadero en cuotas mensuales con vencimiento en el 2012, que devenga intereses a una tasa anual del 8%.	2,500,000	1,666,667	4,166,667
Préstamos por arrendamiento mercantil de vehículos, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimientos hasta el 2011, que devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 8.82% y 9.32%.	92,355	119,968	212,323
Banco Guayaquil S. A.- Préstamos para adquisición de maquinaria portuaria, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimientos en el 2012 que devengan intereses a una tasa anual del 8%.	1,943,787	1,744,236	3,688,023

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pacífico S. A.-			
Préstamo para adquisición de maquinaria portuaria, pagadero en cuotas mensuales, con vencimiento en el 2012 que devenga intereses a una tasa anual del 8%.	535,824	308,398	844,222
	<u>11,071,966</u>	<u>3,839,269</u>	<u>14,911,235</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la deuda a largo plazo estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano-			
Préstamos por arrendamiento mercantil de vehículos, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimientos hasta el 2010, que devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 9.35% y 12%.	235,225	-	235,225
Autoridad Portuaria de Guayaquil-			
Por el derecho de concesión, pagadero en cuotas anuales con vencimientos hasta el 2011, que devenga intereses a una tasa anual Libor más 550 puntos básicos.	6,000,000	6,000,000	12,000,000
	<u>6,235,225</u>	<u>6,000,000</u>	<u>12,235,225</u>

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
2010	-	6,235,225
2011	11,071,966	6,000,000
2012	3,839,269	-
	<u>14,911,235</u>	<u>12,235,225</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social de la Compañía era de 24,650,000 que corresponden a 24,650 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1,000 cada una, totalmente pagadas.

En el año 2009, la Compañía realizó dos aumentos de su capital social por un total de 12,750,000 (12,750 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de 1,000 cada una) a través de capitalización de deuda con accionistas por 8,750,000 y 4,000,000. Las escrituras de aumento de capital correspondientes fueron inscritas en el registro mercantil el 21 de enero y el 6 de noviembre de 2009, respectivamente.

13. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010, la Compañía no transfirió a la reserva legal el 10% de la utilidad neta del año 2008 y 2009. A criterio de la gerencia, no requiere constituir la reserva legal, basada en la reforma a los estatutos de la Compañía aprobada el 6 de noviembre de 2009 por la Superintendencia de Compañías.

14. Costos de operación

Por los años 2010 y 2009, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	8,602,905	8,319,470
Gastos de estibas y otros	7,691,115	11,202,524
Reparaciones y mantenimiento	2,809,290	2,417,214
Energía	2,550,427	2,055,474
Asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 17(d))	2,100,000	2,100,000
Otros	5,063,473	4,242,421
	<u>28,817,210</u>	<u>30,337,103</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Gastos administrativos

Por los años 2010 y 2009, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	7,071,329	7,036,032
Contribuciones e impuestos (1)	4,923,329	4,791,099
Honorarios profesionales	1,438,852	1,475,227
Seguros	879,370	614,772
Seguridad	236,823	110,897
Transporte	165,412	175,036
Suministros de oficina	103,302	102,656
Otros	2,544,508	2,809,470
	<u>17,362,925</u>	<u>17,115,189</u>

(1) Incluye contribuciones a la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos y Fluvial, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y Casa de la Cultura Ecuatoriana. Adicionalmente, incluye 197,683 (182,052 en el año 2009) por regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones (Véase Nota 17(c)).

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en mayo de 2007.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 16(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de

Notas a los estados financieros (continuación)

empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta de los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	13,168,899	13,813,007
Más (menos)- Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	1,442,087	760,640
Otras deducciones	<u>(746,835)</u>	<u>(519,309)</u>
Utilidad gravable	13,864,151	14,054,338
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>3,466,037</u>	<u>3,513,584</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión para impuesto a la renta	3,466,037	3,513,584
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta	(328,010)	-
Retenciones en la fuente	<u>(955,777)</u>	<u>(1,010,302)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>2,182,250</u>	<u>2,503,282</u>

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen

Notas a los estados financieros (continuación)

incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
 - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir

Notas a los estados financieros (continuación)

de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año,

Notas a los estados financieros (continuación)

destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

17. Contratos

(a) Concesión-

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) para la prestación de servicio público en las terminales de contenedores y multipropósito del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, por un plazo de 20 años, plazo que podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de procesos de renegociación del contrato.

Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios de las citadas Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM), incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas establecidas por la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG). Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias en los primeros 5 años, por un costo referencial de aproximadamente 155 millones de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Concesión.

La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operabilidad y funcionamiento. De producirse daño en los activos por omisión en el mantenimiento o por otras causas, la Compañía será responsable de los daños. La Compañía continuará siendo propietaria y usufructuaria de los activos no incorporados a obras en proceso así como otros bienes que no se encuentren adheridos a la obra o a instalaciones existentes.

Así también se establece que la Compañía pagará al Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos, Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral, Secretaría de Protección Marítima y

Notas a los estados financieros (continuación)

Casa de la Cultura Ecuatoriana, las contribuciones que correspondan, de conformidad con las Leyes y Normativas aplicables.

Por la concesión de estos derechos se estableció lo siguiente:

- Costo inicial de 30,000,000 por el que se efectuó un pago inicial de 6,000,000 y la diferencia a ser cancelada en pagos anuales de 6,000,000 en los cuatro años siguientes a la fecha del contrato (hasta el año 2011). Esta obligación devenga intereses a una tasa anual Libor más 550 puntos básicos.
- Contraprestaciones fijas anuales de 8,400,000 multiplicadas por el respectivo factor de ajuste para cada año durante todo el período de concesión.
- Contraprestaciones mensuales variables proporcionales a los tráficó movilizados por los muelles de las terminales.

Al 31 de diciembre de 2010, en el estado de resultados adjunto se incluyen por concepto de contraprestaciones fijo y variable 9,333,065 y 8,668,720 (9,161,992 y 7,749,224 en el año 2009) respectivamente.

(b) **Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa-**

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un convenio con Tecon Suape S. A. (compañía relacionada) con un plazo de veinte años; con el cual se establece que recibirá, entre otros, la transferencia de conocimientos técnicos y operacionales que tengan relación a la explotación de terminales portuarios, entrenamientos para adquirir las técnicas necesarias para operar las terminales y para la atención de todos los estándares de calidad exigidos por International Container Terminal Services Inc., ceder temporalmente profesionales del área administrativa, técnica y financiera, y auxiliar a la Compañía en sus directrices presupuestarias, en estrategia de actuación en el mercado y en la adquisición de las máquinas y equipos a ser importados para el funcionamiento del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil.

Por este servicio, la Compañía se compromete a pagar el 3% sobre los valores que deban serle reembolsados por la Compañía, por todos los gastos derivados de la cesión de los profesionales de las áreas administrativas, financieras y técnica, incluyendo gastos de viajes, estadía y otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2010, se registró 43,997 por este concepto (Véase Nota 9).

(c) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En julio de 2007, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 20 años, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

Al 31 de diciembre de 2010, se registraron por este concepto 197,683 (182,052 en el año 2009), que están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte los gastos administrativos.

(d) Asistencia Técnica y Gerencial-

En septiembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 3 años, por medio del cual recibirá asistencia especializada y técnica gerencial de parte de International Container Terminal Services Ltd. (compañía relacionada) referente al negocio portuario. En septiembre de 2010, este contrato fue renovado por un período de 2 años.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registraron por este concepto 2,100,000, respectivamente, que están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte de los costos de operación (Véase Notas 14 y 9).

18. Siniestro

En abril de 2010, un buque colisionó contra un muelle del recinto portuario provocando la caída y pérdida total de una grúa Pórtico, y ocasionando daños en la infraestructura del muelle.

Producto de este siniestro la Compañía decidió: (i) reemplazar la grúa afectada con un nuevo activo de iguales características, (ii) realizar la reconstrucción de la infraestructura y equipos afectados, y (iii) iniciar acciones legales para la recuperación de los valores. A criterio de la Gerencia y de sus asesores legales, la recuperación de los montos

Notas a los estados financieros (continuación)

incurridos por la reposición y reconstrucción de los activos es prácticamente cierta.

Los costos incurridos por el siniestro corresponden principalmente a:

Baja de la grúa pórtico	6,124,780
Reparación del muelle	2,634,217
Costos de remoción	475,661
Otros	<u>141,238</u>

Este siniestro fue comunicado el 6 de abril de 2010, a la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

19. Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía entregó las siguientes garantías:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG)	<ul style="list-style-type: none">- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la APG incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 10,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2011.- Garantía de fiel cumplimiento sobre obligaciones relacionadas con la correcta, total y oportuna ejecución de las obras, el equipamiento y las inversiones durante los primeros cinco años de la concesión de acuerdo a lo establecido, por 673,947 con vencimiento el 30 de mayo de 2011.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	<ul style="list-style-type: none">- Garantías aduaneras para pago de tributos y fiel cumplimiento por contrato de concesión, por 18,536,294 con vencimientos de febrero de 2011 a enero de 2012.

20. Reclasificación de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, han sido reclasificadas para hacerles comparables con la presentación de los estados financieros del año 2010.